



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA REINSCRIPCIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES, MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE PERMANENCIA ESCOLAR.

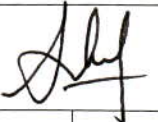

ESTRATEGIAS:

1. Fortalecer la comunicación con la comunidad universitaria en materia de administración escolar.
2. Modernizar el proceso de certificación de estudios con la digitalización de actas y certificados electrónicos.
3. Establecer estrategias en conjunto con la Dirección de Finanzas, Informática, Académico, Desarrollo Estudiantil, Extensión y Vinculación y Comunicación Social para asegurar un servicio de calidad a los alumnos.

ACCIONES:

- 1.- Utilizar los medios existentes para facilitar la comunicación (what sap, correo, página institucional, plataforma Telmex, Zoom, Google meet)
- 2.- Seguimiento y medición de avances en digitalización de actas.
- 3.- Implementación de certificado de estudios electrónico.

		DESCRIPCIÓN			VALOR DESEABLE
Meta No. 1	Implementar certificado de estudios electrónicos			ICEE= 100% enero-diciembre	
Meta No. 2	Incrementar alcance del Proceso de Permanencia incorporando el procedimiento de Certificación de Estudios			DPCE=100% a nivel institucional	
INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ICEE=Porcentaje alcanzado de avance en implementación/ Porcentaje alcanzado de avance conforme a lo planificado.	Resultados	ICEE= [(Total de avance alcanzado en implementación / Total de avance alcanzado conforme a lo planificado) *100]	Razón porcentual de avance alcanzado de implementación en certificados electrónicos entre el total de avance alcanzado conforme a la planeación.	Semestral-Anual	ICEE=[> o igual a 100%]=Satisfactorio ICEE=[70 al 99.9%]=Suficiente. ICEE=[< al 70%]=Insuficiente
DPCE= Porcentaje alcanzado de avance en documentación de procedimiento/ Porcentaje alcanzado planificado.		DPCE= [(Total de avance alcanzado en implementación / Total de avance alcanzado conforme a lo planificado) *100]	Razón porcentual de avance alcanzado de documentación del proceso de certificación de estudios entre el total de avance alcanzado conforme a la planeación.	Semestral -Anual	DPCE=[> o igual a 100%]=Satisfactorio DPCE=[70 al 99.9%]=Suficiente. DPCE=[< al 70%]=Insuficiente

Revisado por: Lic. Sofía Nereyda Miranda Leal Jefe del Depto. Acreditación y Certificación de Estudios		Aprobado por: MC. Carlos Ramiro Ibarra Sarmiento Director de Administración Escolar	
Fecha de actualización: febrero-2023	Versión: 1	Página: 1 de 1	